

MotorLand Aragón reconoce la problemática existente en materia de seguridad y se compromete a aplicar las medidas contempladas en la Carta Europea de Seguridad Vial.

Teniendo en cuenta que la actuación coordinada de todas las partes implicadas favorece a obtener resultados más positivos en seguridad vial, MotorLand Aragón reafirma su compromiso de llevar a la práctica de forma voluntaria y dentro de sus competencias los siguientes aspectos:

1. Reconocimiento del problema y voluntad de afrontarlo. La siniestralidad vial supone una notable incidencia real, por lo que es necesario adoptar medidas eficaces para reducir el número de accidentes mortales en carretera. De esta manera, se podrán conocer los costes reales de los accidentes de tráfico y los prejuicios económicos y sociales derivados.

2. Controlar los costes sobre los carburantes y sus emisiones.

3. Ofrecer información que sea de ayuda para la toma de decisiones en cuanto a la compra de **vehículos de empresa** que, a su vez, contribuyan a implementar las **nuevas tecnologías** relacionadas con la **seguridad vial** y que permitan las consecuencias de los accidentes de tráfico.

- Coche interconectado.
- Uso del coche eléctrico.
- Fomento del uso de la bicicleta o del coche compartido.

4. Contribuir a la prevención de accidentes de circulación mediante la aplicación de medidas de calidad elevadas en uno o varios de los siguientes ámbitos:

- Formación e información iniciales y continuas de los conductores.
- Equipamiento y ergonomía de los vehículos automóviles.
- Remodelación de las infraestructuras a fin de reducir al mínimo los riesgos de accidente, su gravedad y fomentar una conducción segura.

5. Mejorar la productividad y las oportunidades de negocio, incluyendo una mejor reorganización que contribuya a la reducción de la carga de trabajo administrativa.

En este marco, se considera que la educación en seguridad es fundamental para contribuir a un mayor conocimiento de las causas y consecuencias de la falta de seguridad vial. Mediante su cumplimiento, se incentiva a los usuarios a seguir la normativa de seguridad vial ya existente y a adoptar nuevas medidas.